Declaración de San Carlos de Bariloche

L a Segunda Conferencia Ministerial de Defensa del continente americano tuvo lugar en San Carlos de Bariloche, Argentina entre el 7 y el 9 de octubre de 1996 por invitación del Lic. Jorge Domínguez, Ministro de Defensa de Argentina, en representación de su gobierno.

Durante esta Conferencia, las delegaciones discutieron sobre el amplio espectro de preocupaciones e intereses de seguridad de los Estados participantes. Las declaraciones de la reunión de apertura y estas discusiones cubrieron temas tales como medidas de fomento de la confianza, cooperación en el mantenimiento de la paz, el impacto del crimen y las drogas sobre la seguridad, la amenaza impuesta por el tráfico ilegal de armas livianas (de puño) y el impacto de los temas económicos sobre la seguridad.

Ellos señalaron que en vista de la importancia de los desafíos políticos, sociales y económicos enfrentados por sus naciones, las organizaciones de defensa son instituciones esenciales de los Estados soberanos.

En el curso de sus discusiones:

- 1. Recordaron el "Compromiso de Santiago con la democracia y la renovación del sistema interamericano", adoptado por la Asamblea de la OEA en Santiago de Chile, en 1991 y recordando la conferencia celebrada en Williamsburg, en julio de 1995 destacaron que la democracia representativa es base fundamental de la seguridad hemisférica.
- 2. Resaltaron la necesidad de profundizar la cooperación americana para el mantenimiento de la paz y el fortalecimiento de la seguridad hemisférica, preservando la soberanía de cada estado reconocida por el Derecho Internacional y,

en particular por las cartas de las Naciones Unidas y de la O.E.A.

- 3. Teniendo presente la "Declaración de Santiago sobre medidas de fomento de la confianza y la seguridad" adoptada por la O.E.A. en noviembre de 1995, consideraron que las medidas para el fomento de la confianza mutua son instrumentos idóneos para el mantenimiento de la paz, puesto que ellas contribuyen a una mejor relación entre países, impulsando mejores niveles de transparencia, cooperación e intercambio de información en temas de defensa y seguridad hemisférica.
- 4. Exhortan a todas las naciones del Hemisferio a promover, a través de su participación activa y voluntaria, el éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.
- 5. Toman nota de las iniciativas propuestas en esta Conferencia y de las conclusiones a que arribaron los Grupos de Trabajo.
- 6. Las Delegaciones congratulan y agradecen al Gobierno y al Pueblo de la República Argentina por la cálida hospitalidad y por su exitosa organización y dirección de la Segunda Conferencia Ministerial de Defensa.

Conclusiones del grupo de trabajo Nº 1:

Nuevas dimensiones de la seguridad internacional

1. Defensa en el siglo XXI - Rol de las fuerzas armadas

Una de los principales desafíos para la promoción del desarrollo y la estabilidad en el próximo siglo es la consolidación de la democracia.

En ese contexto, las delegaciones analizaron los roles de las fuerzas armadas.

Coincidieron en que el rol básico de las fuerzas armadas continúa siendo la defensa de la soberanía nacional.

Asimismo, los delegados intercambiaron puntos de vista sobre los importantes roles subsidiarios que, en cada país, desempeñan las fuerzas armadas en función de las diversas realidades y circunstancias políticas, sociales, económicas y militares.

Se coincidió en que las fuerzas armadas ejerzan sus funciones de acuerdo con el marco legal establecido en sus respectivos ordenamientos constitucionales.

Las delegaciones destacaron que la transparencia y las medidas para el fomento de la confianza mutua constituyen importantes herramientas en la promoción del fortalecimiento de la cooperación hemisférica en materias de defensa y seguridad.

2. Riesgos, amenazas y oportunidades: consideración de diferentes percepciones sobre defensa y seguridad del continente

El fin de la guerra fría ha generado nuevas oportunidades de cooperación bilateral y multilateral en las áreas económica, política y militar.

Considerando la atmósfera de la post guerra fría, las delegaciones debatieron sobre amenazas y oportunidades en el actual contexto de cambio de la situación internacional.

En forma paralela a la reducción de las antiguas amenazas, los países del hemisferio enfrentan nuevos riesgos y amenazas de distinta naturaleza. Entre otros, se mencionaron el creciente desempleo, la marginalidad de grandes sectores de la población, el narcotráfico, el

terrorismo en sus diversas modalidades, el crimen organizado y las violaciones a los derechos humanos, incluida la discriminación étnica, religiosa y política.

Sin perjuicio de lo anterior, eso no significa que las nuevas amenazas deban ser enfrentadas y desactivadas desde una perspectiva necesariamente militar.

Las delegaciones ejemplificaron, a partir de su propia experiencia, soluciones amplias logradas en forma cooperativa a problemas de larga data.

En relación con una de las nuevas amenazas, la delegación de Panamá distribuyó una iniciativa con fines informativos.

3. La influencia de los procesos de integración económica en la defensa

Los procesos de integración se han profundizado en este período de post guerra fría abriendo nuevas oportunidades de cooperación.

Las delegaciones coincidieron en que dichos procesos han incrementado los beneficios mutuos. En tal sentido, las variadas formas de cooperación posibilitan la solución conjunta a problemas compartidos.

Este espíritu de cooperación, bilateral y multilateral, ha facilitado la superación de antiguas diferencias entre países de la región por medio de acuerdos bilaterales y multilaterales.

El ejemplo de cooperación europeo, fue citado como un caso de integración a partir de una amenaza militar común. Esa cooperación en el campo militar favoreció una amplia cooperación en los aspectos políticos y económicos.

Hubo coincidencia en reconocer que existen diversos modelos de integración que deben ser interpretados en función de las situaciones específicas.

Los acercamientos regionales y subregionales no deben ser percibidos como la formación

de bloques cerrados que buscan afectar a terceros.

Se destacaron los ejemplos de integración en el hemisferio tales como MERCOSUR, Pacto Andino, Sistema de Integración Centroamericano y CARICOM.

Los diferentes ejemplos citados revelan la importancia de la cooperación horizontal entre países con diversos niveles de desarrollo. Las características de cada agrupación son las que establecen los ritmos y la gradualidad de tales procesos.

Las delegaciones coincidieron en que la integración no se contradice con la existencia y roles de las FF.AA. Por el contrario, el proceso de integración contribuye a mejorar y perfeccionar esos roles.

4. Cooperación militar

El debate sobre cooperación militar permitió distinguir tres niveles diferentes e interrelacionados:

- I. Político
- II. Militar estratégico
- III. Intercambio entre los servicios

Se citaron diversos ejemplos de cooperación militar en curso en cada uno de estos niveles, entre ellos, ejercicios militares combinados, intercambio de información, envío de informes y otras cuestiones logísticas que contribuyen al fortalecimiento de la seguridad mutua.

Se coincidió en la conveniencia de impulsar los intercambios referidos a operaciones para el mantenimiento de la paz, ciencia y tecnología y otras.

El proceso de fortalecimiento de las democracias exige que las FF.AA. se relacionen con sus sociedades en forma transparente y abierta.

Se instó a promover una mayor cooperación en materia de visitas e intercambio de personal e información. Asimismo, en la asistencia en casos de desastres y en la protección del medio ambiente.

La ampliación de la cooperación militar, bilateral y multilateral, no debe conducir a la militarización del tratamiento de aquellas amenazas que por su naturaleza, pueden ser enfrentadas por medios diversos.

Conclusiones del grupo de trabajo Nº 2

Nuevos roles

El grupo de trabajo registró un elevado nivel de consenso sobre los temas coordinados por la delegación de Brasil y Canadá, a saber:

1. Operaciones multinacionales de mantenimiento de la paz

Las delegaciones presentes coincidieron sobre el alto significado de las misiones de paz, resaltando la necesidad de respetar los principios de derecho internacional y efectivizarlos mediante la aceptación de las partes involucradas.

Varias delegaciones relataron su participación en operaciones de esta naturaleza, y pusieron de relieve la necesidad de entrenamiento previo, intercambio de experiencias y consolidación de una doctrina común, lo que ya se busca por medio de algunos ejercicios conjuntos. Destacaron los efectos positivos para sus fuerzas armadas con la adquisición de experiencia profesional en esas misiones.

Fueron sugeridas las siguientes iniciativas y propuestas tendientes a compartir experiencias en ese campo:

- entrenamiento de funcionarios y militares de los países americanos en cursos de adiestramiento para fuerzas de paz;
- difusión de informaciones sobre experiencias de ejercicios y operaciones de mantenimiento de la paz; y
- especialización jurídica, para abogados civiles y militares, en asuntos referentes a operaciones de paz.

2. Apoyo de las fuerzas armadas a las acciones de protección del medio ambiente

Varias delegaciones resaltaron la importancia del tema en el marco de la seguridad continental y se refirieron a las acciones, preventivas y correctivas, de sus fuerzas armadas en el campo de la protección ambiental.

Se destacó la conexión del tema de la protección ambiental con el del combate a las drogas, por el daño ecológico generado por la deforestación para las plantaciones de coca y amapola o por la contaminación de los ríos por residuos químicos.

También se mencionaron los daños ambientales ocasionados por actividades de mineración o explotación maderera ilegales.

Algunas delegaciones se refirieron a la necesidad de una concientización sobre la preservación del medio ambiente, destacando el papel que las fuerzas armadas ejercen en este sentido, inclusive ante las comunidades civiles. La iniciativa de realizar el próximo año una conferencia hemisférica sobre aspectos del campo de defensa relacionados con el medio ambiente mereció referencias positivas por parte de varias delegaciones.

Desastres naturales y misiones de búsqueda y rescate: varias delegaciones resaltaron la importancia de la planificación anticipada por la asistencia en catástrofes y en búsquedas y rescates. Para asegurar la capacidad de una respuesta rápida, algunos delegados indicaron el valor potencial de los ejercicios regionales e internacionales. Los coordinadores manifestaron su beneplácito ante el hecho de compartir las lecciones aprendidas. La mayoría de los países realizan ejercicios nacionales, pero son pocas las naciones que realizan ejercicios internacionales de los cuales puede beneficiarse la mayoría. Los delegados manifestaron comprender los roles relacionados con la asistencia en catástrofes y en búsquedas y rescates.

3. Ciencia y tecnología: áreas posibles de cooperación y de intercambio de información

Se acordó que el intercambio de información debía continuar y ser reforzado con iniciativas tales como el Sistema de Cooperación entre las fuerzas de aeronáutica de los subcomités de las Américas. Los delegados deben conocer las necesidades de aquellos con menor capacidad para operar en el mismo nivel y asistirlos en cuanto sea posible. Este es un mensaje que todos los delegados también acordaron llevar a sus países.

4. Minas terrestres antipersonales y deminado

En lo que respecta a la campaña para prohibir las minas terrestres antipersonales, las delegaciones registraron el tremendo daño que estas armas causan a personas inocentes y muchas delegaciones destacaron la importancia de la Resolución 1411 de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Los delegados registraron la urgencia que Canadá manifestó de la necesidad de redactar una prohibición lo antes posible.

Se puso énfasis en las operaciones de deminado, en particular la de los países de Centroamérica, al igual que la necesidad de aunar los esfuerzos que ya habían sido mencionados en la Conferencia de Ministros de Defensa de Williamsburg.

Adjunto, se agrega, en su versión original, la iniciativa presentada por la República Argentina relacionada con operaciones de mantenimiento de la paz.

Conclusiones del grupo de trabajo Nº 3

Marco institucional y relación entre los sistemas de defensa

1. Discusión sobre medidas de fomento de la confianza mutua y transparencia

Luego de escuchar las amplias y variadas explicaciones sobre que se está haciendo en cada uno de los países participantes en relación al fortalecimiento de medidas de confianza mutua y transparencia, en las relaciones militares y asuntos de defensa, podemos resumir que el espíritu y objetivo general se concentró en los siguientes aspectos:

- a) La adhesión a la Declaración de Santiago sobre Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad, establecidas por la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, mediante la Resolución 1.409/96.
- b) Queda claro que los Ministerios de Defensa y de Relaciones Exteriores, tienen un papel importante en la implementación de la citada Declaración de Santiago, y las Resoluciones adoptadas sobre esta materia por la Organización de Estados Americanos.
- c) La comunicación, intercambio de información, intercambio de actividades profesionales y educativas, ejercicios militares combinados, reuniones entre funcionarios civiles y militares encargados de la política de defensa de cada país, y sobre todo una política de apertura y buena fe, son importantes para reforzar la confianza mutua entre los Estados. Esto incluye el intercambio de información y participación de todos los Estados miembros, en el Registro de armas convencionales de las Naciones Unidas, y en el Informe estandarizado internacional sobre gastos militares.
- d) Algunos Estados participantes subrayaron que consideran que la adopción de Medidas de Fomento de la Confianza Mutua, no caracterizan la existencia de un clima de desconfianza en el hemisferio.
- e) Varios países manifestaron la necesidad de desarrollar documentos públicos que expresen las políticas y doctrinas de defensa. En este sentido Estados Unidos ofreció la realización de un seminario sobre este tema.
- f) La democracia plena y participativa es una base fundamental para el establecimiento de estas medidas de confianza mutua.

El grupo tomó conocimiento de la decisión de los Estados Unidos de suministrar información anticipada sobre la adquisición de sistemas de armas significativas, cubiertas por el Registro de Armas Convencionales de las Naciones Unidas, e hizo un llamado a los Estados participantes para que adopten medidas similares.

2. Educación para la defensa

Fue expresada una opinión generalizada sobre la conveniencia de formar profesionales civiles expertos en asuntos de defensa. Bajo este contexto se abordaron varios temas, entre otros:

- a) Las democracias se verán fortalecidas con la participación de civiles en asuntos relativos a la defensa y esto también se logrará facilitando y promoviendo la educación en dichos asuntos.
- b) Algunos países destacaron como un elemento positivo en las relaciones entre civiles y militares, la participación de sus fuerzas armadas en actividades que coadyuven al desarrollo nacional.
- c) Se tomó conocimiento de la iniciativa de los Estados Unidos referente a la creación de un Centro Interamericano para Estudios de Defensa.

El grupo de trabajo manifestó su coincidencia con la necesidad de promover, desarrollar y perfeccionar la formación de civiles en el área de la defensa.

Los delegados de los Estados participantes hicieron observaciones y sugerencias sobre la iniciativa. Básicamente en lo que se hace a su vinculación con el Colegio Interamericano de Defensa, su financiamiento, sus planes y programas, que se constituya en una institución interamericana, y en general sobre la participación integrada de civiles y militares del hemisferio en la iniciativa.

Algunos países expresaron la posibilidad de que el centro pueda cooperar con instituciones ya existentes. Los delegados de los Estados participantes aceptaron llevar a cabo consultas para desarrollar la iniciativa.